

## ECUADOR

# Perú en alerta por derrame de 4 mil barriles de crudo

El vertido ocurrió a unos 300 kilómetros de la frontera de Ecuador con Perú.

EFE  
economia@laprensagrafica.com

**L**as autoridades peruanas se encuentran en alerta ante la posible llegada a su territorio de un derrame de 4.000 barriles de petróleo ocurrido el martes en un río de la Amazonía ecuatoriana.

El vertido, ocurrido a unos 300 kilómetros de la frontera de Ecuador con Perú,

todavía no ha generado ningún impacto ambiental en el territorio peruano, según informó el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) en un comunicado.

El río Coca donde se precipitó el crudo por la rotura de dos oleoductos comienza a los pies del volcán Sumaco, en Ecuador, y es un afluente del río Napo, que se adentra en Perú para desembocar en el río Amazonas, cerca de la ciudad de Iquitos, la mayor urbe de la Amazonía peruana.

De momento la corriente ha arrastrado el crudo por el territorio ecuatoriano hasta afectar a unas setenta comunidades nativas, según han denunciado algunos grupos indígenas de Ecuador.

Los oleoductos afectados a causa de un problema geológico en las inmediaciones del volcán activo Reventador son el estatal Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (SOTE) y el privado Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), además de un "poliducto" para el transporte de derivados.

En el río Amazonas ya hay actualmente

otro derrame de petróleo de menor cantidad provocado por una fuga en la refinería de la ciudad de Iquitos que opera la petrolera estatal Petroperú, de acuerdo a la información de la misma empresa y del OEFA.

Una inspección realizada el jueves halló en el río "pequeños restos de hidrocarburo a la altura de un embarcadero de la comunidad Santa Clara de Ojeal", aparentemente producidas por el desborde de una poza a causa de las fuertes lluvias caídas en las últimas horas en esta región amazónica de Perú.

Los operarios de la empresa estatal procedieron a la limpieza correspondiente bajo la supervisión de inspectores del OEFA desplazados a la zona.

Los ríos de la región de Loreto, cuya capital es Iquitos, han sufrido durante los últimos años numerosos derrames de petróleo provocados por la explotación de varios yacimientos en su territorio y por fugas y sabotajes cometidos en el Oleoducto Norperuano (ONP), que bombea el crudo de esos pozos hasta el océano Pacífico.

## COSTA RICA

## COVID-19 INTERRUMPE EN RECUPERACIÓN DE LA ECONÓMICA

El Banco Central de Costa Rica dice que su economía tiene un grado de integración comercial.

**El Banco Central de Costa Rica (BCCR) reveló este viernes en un informe** que la pandemia por el coronavirus COVID-19 interrumpió de forma "abrupta" el proceso de recuperación económica que había mostrado el país desde mediados del 2019.

En la última sesión, la junta directiva del BCCR realizó un análisis mensual de la coyuntura económica para el mes de marzo, luego de que el día 6 de ese mismo mes se reportara en el país el primer caso positivo por el nuevo coronavirus.

"La economía costarricense, antes del impacto de las medidas de contención de la pandemia, mostraba una continuación del proceso de recuperación que se observaba desde mediados de 2019, en un contexto de relativa estabilidad en los macroprecios. No obstante, este proceso se interrumpe de forma abrupta en las últimas tres semanas por el impacto económico del COVID-19", cita el reporte.

El Banco Central explicó que la economía costarricense tiene un alto grado de integración comercial y financiera a la economía internacional, por lo cual está expuesta a los efectos globales del coronavirus.

"En los meses siguientes la economía costarricense enfrentará atrasos en la obtención de insumos, una menor demanda externa de nuestros bienes y servicios, una caída en el turismo, y los efectos directos e indirectos que las medidas de contención sanitaria puedan tener sobre la demanda interna", expresa el texto.

EFE  
economia@laprensagrafica.com



## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MUNICIPALIDADES (CDA) DE SAN VICENTE

### Manifiesta a las Comunidades y Opinión Pública

Que los 13 Alcaldes y Alcaldesas del departamento de San Vicente, conscientes de las necesidades que aquejan a la población y a los Gobiernos Municipales ante la Pandemia por COVID-19 y sus efectos, **ACORDAMOS SOLICITAR:**

- A COMURES su respaldo, para que gestione en la Asamblea Legislativa, **se mantengan los criterios FODES en la distribución de los \$600 millones de dólares del Fondo de Emergencia, Recuperación y de Reconstrucción Económica del País**, y no por población como se ha propuesto, ya que esto perjudicaría a las municipalidades con alto índice de pobreza. **Y cuyos recursos NO hemos recibido, dado que están en proceso de gestión.**
- Al Órgano Legislativo que apoye la autorización para que se libere la totalidad del 25% del FODES, para pago de planilla, ya que debido a la nula recaudación de ingresos propios no contamos con liquidez financiera; así como, poder utilizar al menos el 30% del 75% de este Fondo, para gastos de funcionamiento.
- Al Gobierno Nacional, que agilice lo más pronto posible la entrega del FODES de marzo 2020.**

Alcaldes y Alcaldesas de las 13 Municipalidades del departamento de San Vicente.

San Vicente, 11 de abril de 2020